

CORRESPONDENCIA 08 DE OCTUBRE DE 2019.

Oficio que dirige la Lic. Mary Cruz Cortés Ornelas, Magistrada Presidenta de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, a través del cual remite el informe de las actividades realizadas durante el mes de Septiembre del año 2019.

Oficio que dirige el Mtro. Fernando Bernal Salazar, Magistrado de la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del remite el informe de las actividades realizadas durante el mes de septiembre de año dos mil diecinueve.

Oficio que dirige el Lic. Gustavo Tlatzimatzi Flores, Actuario del Tribunal Electoral de Tlaxcala, a través del cual notifica la resolución dictada dentro del Expediente Electoral TET-JDC-035/2019.

Oficio que dirige el Lic. José Esteban Cortes Torres, Presidente Municipal de Mazatecochco de José María Morelos, a través del cual remite la Tabla de Valores.

Oficio que dirige el Lic. Antonio Cisneros Tuxpan, Secretario del Ayuntamiento de San Lorenzo Axocomanitla, a través del cual informa a esta soberanía que para el año dos mil veinte se trabajara y aplicara la Ley de Ingresos del año dos mil diecinueve.

Oficio que dirige la Diputada María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a través del cual remite copia del Acuerdo por el que se exhorta a los congresos Locales que aún no han dado cumplimiento a lo establecido en el artículo Quinto Transitorio de la Ley General de Prestación de los Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, para que a la brevedad posible, realicen un proceso de armonización en su marco legal relacionadas con las disposiciones contenidas.

Oficio que dirige el Lic. Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero, a través del cual remite copia del Acuerdo Parlamentario por el que se exhorta a los Titulares de la Secretaría de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Pública, a las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a efecto de que se analicen, prevean y resuelvan gradualmente la problemática laboral de trabajadores adscritos al Programa Nacional de Inglés.

Oficio que dirige el Lic. Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero, a través del cual remite copia del Acuerdo Parlamentario por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a razón de que en su valoración, estudio, análisis y dictaminación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se destinen los recursos necesarios y suficientes para la implementación de las políticas públicas con fines de cuidado, protección, preservación y conservación del medio ambiente.

Escrito que dirigen Mateo Rojas Sánchez, Mario Curiel Rojas, Gonzalo Rojas Terán, Ismael Guerra Zanguampa, Cayetano Romero Hernández, Martín Pérez Caporal, Gabriela Garrido Pérez, Evelia Caporal Arriaga, Eustolia Guerra Pérez, Silvia Caporal Rodríguez, Arquímedes Caporal Flores, Germán Zanjuampa Pérez, Sabas Torres Tlecuítl, Cayetano Taxis Zanjuampa y Cesar Zanjuampa Romero, a través del cual solicitan a esta Soberanía la revocación de mandato del C. Carlos Xochihua Xochihua, en su carácter de Presidente de Comunidad de San Cosme Atlamaxac, Municipio de Tepeyanco.

Escrito que dirigen María de los Ángeles Tuxpan Rojas, Bertha Castillo Vázquez, José Domingo Meneses Rodríguez, José Jaime Sánchez Sánchez, José de Jesús Fulgencio Taxis Bermúdez, José Merced Gerardo Pérez Lozano y Abraham Flores Pérez, a través del cual solicitan se forme la Comisión especial, con el objeto de substanciar la denuncia de juicio político SPPJP005/2019.

Oficio que dirige el Diputado Alberto Catalán Bastida, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero, a través del cual informa que se declaró la apertura de los trabajos correspondientes al Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Oficio que dirigen los Diputados Integrantes de la Directiva del Congreso del Estado de San Luis Potosí, a través del cual informan de la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal.